

AUDITORÍA INTERNA



RESUMEN EJECUTIVO



UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

- Informe:** N.º UAI/AC/UPRE/016/2024, correspondiente a la AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA N.º 1089/13, FINANCIADO POR LA UNIDAD DE PROYECTOS ESPECIALES (UPRE), EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL UPRE-CIF-0931/2013 CORRESPONDIENTE AL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE 4 AULAS UNIDAD EDUCATIVA 6 DE MARZO" D-4 MUNICIPIO EL ALTO.
- Objetivo:** El objetivo de la auditoría, es expresar una opinión independiente sobre el cumplimiento de las cláusulas contractuales del Contrato de Obra N.º 1089/13 en el marco del Convenio Interinstitucional de Financiamiento UPRE-CIF-0931/2013, referente al Proyecto "Construcción de 4 Aulas Unidad Educativa 6 de Marzo" D-4 Municipio El Alto; así como verificar la existencia y estado del proyecto.
- Objeto:** El objeto de la auditoría comprendió la información y documentación relacionada al cumplimiento del Contrato de Obra N.º 1089/13 en el marco del Convenio Interinstitucional de Financiamiento UPRE-CIF-0931/2013 referente al Proyecto "Construcción de 4 Aulas Unidad Educativa 6 de Marzo" D-4 Municipio El Alto; financiado con Recursos de la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE).
- Resultados:** Emergente de la revisión sobre el cumplimiento de las cláusulas contractuales establecidas en el Contrato de Obra N.º 1089/13 correspondiente al Convenio Interinstitucional de Financiamiento UPRE-CIF-0931/2013, suscrito entre la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE) y el Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, (GAMEA) respecto al Proyecto "Construcción de 4 Aulas Unidad Educativa 6 de Marzo" D-4 Municipio El Alto, se determinó que cumple con el objetivo de la Auditoría, toda vez que el importe contractual de 613.065,19 (Seiscientos trece mil sesenta y cinco 19/100 bolivianos), fueron utilizados para la construcción del mencionado proyecto durante las gestiones 2013 al 2015; tal como se expone en el cuadro N.º 4, asimismo el proyecto se encuentra concluido en cumplimiento a lo establecido en el Contrato de Obra N.º 1089/13 de fecha 28 de noviembre de 2013 en el marco del Convenio Interinstitucional de Financiamiento UPRE-CIF-0931/2013.

La Paz, 30 de agosto de 2024

Ing. And. Daniel Gonzalo Zapana Huchan
JEFE DE AUDITORIA INTERNA
REG. CAUB - 6206 CAULP N.º 2780
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

